05 de Septiembre de 2016, Tamazunchale, S. L. P.

El CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO industrial y de servicios No. 187

CONVOCA

A los alumnos del plantel que deseen obtener una

BECA ALIMENTICIA

AGOSTO-DICIEMBRE 2016

La beca consiste en un desayuno o comida de Lunes a Viernes, sujeto al menú de la cafetería del plantel con valor de $24.00

Requisitos generales para todos los aspirantes son:

- Llenar solicitud a computadora e imprimirla (se encontrará en la página www.cbtis187.edu.mx)
- Dos fotografías tamaño infantil a color reciente.
- Una copia de su horario escolar.
- Una copia de un comprobante de ingresos de quien dependa, reciente ó un documento por escrito firmado por el padre o tutor donde especifique la actividad que realiza y la remuneración que percibe mensual o quincenalmente.
- Una copia de comprobante de domicilio reciente.

Entrega de requisitos:

- Entregar los documentos anteriores en la Subdirección de Administración y Planeación con la Mtra. Araceli Antonio Bautista, en un horario de 09:00 a 15:00 hrs.
- La lista de becas otorgadas se publicará el día 12 de Septiembre de 2016 en la misma Subdirección, donde se les entregará una credencial que los identifique como beneficiarios.

Lineamientos.

- Acreditar el Estudio Socioeconómico.
- Ser alumnos inscritos y regular.
- Promedio mínimo de 8.0.
- Recepción de documentos del 05 al 08 de Septiembre 2016.
- No se aceptarán solicitudes extemporáneas.

NOTA: Las becas alimenticias se otorgarán como apoyo a los alumnos de bajos recursos económicos.

El periodo de la beca comprende del 12 de Septiembre al 09 de Diciembre de 2016

Atentamente

M.E.S. MAURICIO HERNÁNDEZ GARCÍA
DIRECTOR